

---

## RESEÑAS

---

### ECONOMÍA

---

FARRÉ, M. Y ALLEPUZ, R. (Ed.), (2001), *Globalización y dependencia. Efectos de la mundialización sobre el desarrollo de los pueblos*, Lleida, Universitat de Lleida, Centre de Cooperació Internacional, 111 págs.

---

El Centro de Cooperación Internacional de la Universidad de Lérida pretende sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la grave situación de desequilibrio en las relaciones norte-sur, fomentando valores de solidaridad. Este libro es el primero de una colección "Sud-Nord", y es el fruto de un curso temático impartido en la Universidad a lo largo del curso 1999-2000.

En esta breve reseña sólo hacemos mención a los interesantes temas tratados y a los ponentes, todos ellos profesores de reconocida solvencia académica; basta con ello para destacar el interés de esta iniciativa, que se suma a otras parecidas de otras Universidades españolas.

*La globalización económica: significado y repercusiones*, por Joan Pere Enciso, Mariona Farré y Rafael Allepuz, Universitat de Lleida.

*La globalización económica: notas sobre sus fundamentos teóricos y su análisis empírico*, por Pablo Bustelo, Universidad Complutense de Madrid.

*El FMI y el BM en la economía internacional*, por Carlos Berzosa, Universidad

Complutense de Madrid.

*La cooperación al desarrollo o cómo desarrollar la cooperación*, por M<sup>a</sup> Luz Ortega, ETEA - Universidad de Córdoba.

*Obstáculos al desarrollo de los Países menos avanzados. La inserción en el comercio internacional desde el "desarrollo hacia dentro" a Seattle*, por Jordi Rosell, Universitat Autònoma de Barcelona.

*Soluciones a aportar a las desigualdades económicas que genera la globalización*, por Luis de Sebastián, ESADE - Universitat Ramon Llull

En dos palabras: un pequeño libro lleno de reflexiones interesantes y autorizadas.

José J. Romero Rodríguez S. J.

### PSICOLOGÍA

---

MARTORELL, J. L. (2000), *El guión de vida*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 219 págs.

---

José Luis Martorell es doctor en Psicología y en la actualidad, junto a su trabajo terapéutico, ejerce como profesor titular de Psicología en la UNED. Precisamente, la obra *El guión de vida* es una buena síntesis de su reflexión teórica, así como de su experiencia clínica.

Desde el enfoque psicológico del

*Análisis Transaccional*, toda la vida humana se plantea como una historia de relaciones o transacciones. Cada sujeto se ubica existencialmente en una determinada posición y sitúa a los demás en otra. Consciente o inconscientemente vamos escribiendo el guión de nuestra vida a través de la historia de nuestras relaciones.

Como afirma en la introducción el autor, *nada de lo que a una persona le sucede está aislado del resto de su vida*. Cada individuo es el resultado de una serie de procesos que ha ido incorporando a lo largo de su existencia. ¿Somos fruto del destino? ¿Es imposible romper ese fatalismo?

A través de un lenguaje sencillo y comprensible para no iniciados en cuestiones psicológicas, el trabajo que nos ocupa lo que pretende es sensibilizar y hacer consciente al sujeto sobre *el guión que ha ido escribiendo* a lo largo de su vida. Ser consciente es el primer paso para poder iniciar el cambio. Al mismo tiempo, el libro aporta pistas y recursos sugerentes para romper esos guiones y poder comenzar a ser *protagonista* de su existencia.

La obra puede ser de gran utilidad no sólo a profesionales interesados en el asesoramiento humano (psicólogos, médicos, pedagogos, trabajadores sociales, maestros, etc.), sino a todos aquellos que sientan interés por profundizar en el conocimiento de sí mismos. Queramos o no, afrontar nuestra propia existencia de la forma más positiva posible es la tarea más importante que tiene que llevar a cabo todo ser humano.

José Luis Trechera Herreros

## SOCIOLOGÍA

ORTEGA HEGG, M. (2001), *Transición cultural y cambios religiosos en Nicaragua*, Managua, Centro de Análisis Sociocultural, Universidad Centroamericana (UCA), 105 págs.

Con este pequeño libro Manuel Ortega, seguramente el más prestigioso sociólogo de Nicaragua, hace un homenaje a Geneviève Lemercinier –ya fallecida– quien, junto con el conocido sacerdote belga François Houtart (Centro Tricontinental de Louvain-la-Neuve), llevaron a cabo durante más de una década un monumental trabajo de sociología (especialmente de sociología religiosa) en la convulsa Nicaragua sandinista y post-sandinista. El libro que reseñamos está dedicado, como su nombre indica, a resumir y sistematizar las conclusiones de Houtart y Lemercinier sobre la evolución del complejo y poliédrico perfil religioso y su influencia en la cultura de los nicaragüenses; un estudio hecho con mucho rigor, y superando simplificaciones o tópicos.

El autor concluye acertadamente que el cristianismo de hoy (en Nicaragua) “requiere más que la espontaneidad”; hace falta una “análisis claro y honesto del papel real del cristianismo en la sociedad nicaragüense, una lectura del evangelio con referencia a su sentido completo para cada persona y para la sociedad; así como un compromiso de extender el reino de Dios en todas sus dimensiones, espirituales, sociales y políticas” (p. 105).

Una reflexión sin duda válida más allá (y más acá) de Nicaragua...

José J. Romero Rodríguez S. J.

---

ORTEGA HEGG, M. (2001), *Cultura Política, Gobierno Local y Descentralización. Nicaragua*, San Salvador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 231 págs.

---

Este libro forma parte de un proyecto más amplio coordinado por FLACSO-Programa El Salvador titulado: "América Central: red institucional de apoyo al municipio y cultura política en torno a la descentralización", un trabajo financiado por la Fundación Ford.

El estudio que comentamos tiene como objetivo identificar cuál es la cultura política en torno a la descentralización de la población de Nicaragua. Se basa fundamentalmente en una encuesta sobre el tema aplicada a 1.248 personas en el periodo de mayo-junio de 1999 sobre un cuestionario común centroamericano. La encuesta fue completada con entrevistas a actores y analistas políticos, lo que ha permitido contextualizar los datos. Utilizando el análisis factorial de correspondencias se agrupa a los entrevistados según sus respuestas. El resultado son perfiles culturales que identifican las diversas representaciones o mentalidades y valores que existen sobre el tema de la descentralización entre los encuestados.

En su estudio, Manuel Ortega parte de un análisis teórico sobre la cultura política y la descentralización; a continuación pasa revista al contexto legal e institucional del municipio y la descentralización del Estado en Nicaragua. Luego se analiza la encuesta propiamente dicha y se estudian las relaciones del ciudadano tanto con el gobierno central como con los gobiernos locales, los niveles de satisfacción de los encuestados con los servicios públicos, sus actitudes acerca de la participación ciudadana, sus conocimientos sobre el proceso de descentralización y sobre las instituciones claves del sistema político; se concluye con un interesante análisis de las "representaciones" de los ciudadanos sobre el Estado y el ejercicio del poder y una síntesis de los perfiles culturales sobre la descentralización. Los anexos, entre los que figura el cuestionario utilizado, son de gran utilidad.

Se constata claramente en este estudio que en los países centroamericanos en general, y en Nicaragua en particular, la insatisfacción y frustración popular por la frágil e incipiente institucionalidad democrática central va acompañada de una demanda creciente de fortalecimiento municipal. La población rechaza en particular los pactos políticos "contra naturam" encaminados a perpetuar el caciquismo y los privilegios de una clase política desprestigiada y corrupta que representa los intereses de las élites dominantes. La mayoría se inclina por un modelo más descentralizado, con municipios dotados de competencias y de medios financieros, que debería hacer posible, básicamente, un auténtico desarrollo endógeno centra-

do en la satisfacción de las necesidades humanas básicas. Se trata, por desgracia, de una aspiración que presenta hoy por hoy a nuestro juicio pocas perspectivas de realizarse.

José J. Romero Rodríguez S. J.

## CIENCIA POLÍTICA

VALLÉS, J. M. (2000), *Ciencia Política. Una introducción*, Barcelona, Ariel, 443 págs.

El libro recoge los frutos de una larga y exitosa docencia universitaria. Es un libro fruto de la madurez de muchas lecturas, de muchas horas de clase en diálogo con los alumnos y de mucha reflexión. El resultado es una obra en la que se unen la sabiduría y la claridad; unión, por desgracia, no habitual. El profesor Vallés demuestra con creces su magisterio en el contenido de lo que escribe y en la forma como lo escribe, entendiendo por forma no solamente el estilo sino también la misma organización del libro. Es una obra muy bien planteada en la que el autor sabe llevar al lector desde las experiencias inmediatas de la cosa pública que el lector tiene hasta la organización del Estado, los agentes de la política, la acciones de la política, la cultura de la política, incluso hasta preguntarse si no estaremos ya a la vista de una desaparición del Estado como forma política específica de la Edad Moderna.

En cuanto a la organización de los

contenidos, la obra se estructura en seis grandes partes que, además de ser los terrenos propios de la Ciencia Política, están pensadas como pasos sucesivos que van conduciendo la exposición desde los temas más generales a los más concretos. Así la primera parte, que se titula *Sociedad, política, poder*, nos da los conceptos fundamentales sobre los que descansa toda la Ciencia Política. La segunda parte, *La política como estructura*, está dedicada al tema de la forma política, centrándose en el Estado y las formas cómo se ha presentado y se presenta el Estado, agrupadas en dos grandes categorías: la monocracia, que siempre es una dictadura, y la poliarquía, que siempre es una democracia. El autor nos está hablando del Estado. Es claro que antes del Estado han existido formar poliárquicas que no eran democracias, por ejemplo, las monarquías feudales. La tercera parte es la más clásica dentro del libro puesto que trata las grandes instituciones del Estado en las que se hace presente el poder. La primera categoría es la que corresponde a la distribución territorial del poder (Estado unitario y Estado compuesto) y la segunda la que corresponde a la distribución funcional del poder (ejecutivo, legislativo y judicial). Claro que la realidad no es tan sencilla como a primera vista sugieren estas distribuciones y el autor tiene buen cuidado de explicarnos cada uno de estos temas. Por ejemplo, respecto al Poder legislativo, estudia la separación del Ejecutivo en los regímenes parlamentarios. La cuarta parte estudia la política como cultura porque sin un conocimiento de lo que es la cultura política no es posible entender el comportamiento político que

es el contenido de la quinta parte. En la cultura política se estudian las actitudes, los valores que las sustentan, la opinión pública que las crea y modifica. En los actores políticos están incluidos los temas ya muy tratados de los partidos políticos, los grupos de interés y los medios de comunicación. Todos estos son actores políticos colectivos. También el individuo tiene algo que aportar en cuanto tal y por eso también merece unas páginas muy sugestivas. Finalmente la sexta parte, *La política como resultado* trata de las políticas públicas y ello lleva a preguntarse sobre la gran cuestión de la gobernabilidad del Estado contemporáneo dado que el crecimiento de las demandas de los ciudadanos (insumos) supera siempre a la capacidad productiva (exumos) del Estado.

Para que la obra sea algo más que un manual de teoría política, el prof. Vallés ha incluido indicaciones sobre temas prácticos al objeto de que el lector no se contente con la simple lectura y al menos repiense la materia. Cada capítulo lleva su o sus temas prácticos que muy bien podrían servir de debate en clases o seminarios, o simplemente reuniones, de quienes están interesados en la cosa pública. Además cada una de las partes lleva un anexo en el que se proponen ejercicios que refuerzan la índole práctica que el autor ha pretendido. Por todo esto es evidente la intención práctica del libro. Esta intención se hace explícita, además de en la Introducción, en una página que lleva como epígrafe *Cómo hacer uso del texto*.

Naturalmente a lo largo de la obra se van dando indicaciones bibliográficas de los libros más asequibles al lector

español. No es una bibliografía erudita, sino práctica.

Pensamos que el título de la obra refleja el contenido de la misma, pero tiene un cierto tono universitario que podría hacer desistir a algunos posibles lectores que tienen interés por la política pero no tienen pretensiones académicas. Creemos que hubiera sido mejor titularla «Introducción a la vida política», porque nos parece que es la vida política lo que está, no solo como ocupación sino como preocupación, en primer plano desde la primera página hasta la última.

Es evidente que ninguna obra es perfecta y que siempre se pueden señalar deficiencias. En este libro, en verdad, notamos muy pocas. Una de ellas es la definición de constituciones rígidas y flexibles, introducida en la ciencia política por Bryce, y que no se refiere directamente a la dificultad o facilidad de la reforma sino al órgano y procedimiento de la misma.

En resumen, quienes nos interesamos por la cosa pública podemos congratularnos de la aparición de este libro y recomendarlo a todos quienes comparten este interés.

Fernando Prieto Martínez

## PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO

MARGENAT, J. M. (Ed.), (2000), *Escritos del Papa Juan XXIII*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 384 págs.

Esta obra contiene algunos escritos del Papa Juan XXIII, entre los que destacan sus dos grandes encíclicas *Mater et Magistra* y *Pacem in terris*; la edición ha sido supervisado por el jesuita José M<sup>a</sup> Margenat.

La beatificación de Juan XXII parece una buena ocasión para recordarlo a través de sus escritos.

El texto se inicia con un prólogo de José Delicado Baeza, arzobispo de Valladolid, en el que recorre el pontificado de Juan XXIII, deteniéndose en la convocatoria del Concilio Vaticano II y en la promulgación de las dos encíclicas citadas anteriormente. Se extiende también en los principales rasgos de su personalidad y en los aspectos de su labor apostólica.

La introducción de los escritos, bajo el nombre de *La fuente en la plaza*, está elaborado por su editor J. M. Margenat. Entre otros temas, trata de las vicisitudes que ha sufrido el proceso de beatificación de Juan XXIII. Los intentos de beatificarlo durante el propio Concilio Vaticano, se detuvieron por la vinculación de su posible proclamación con la de Pío XII; hay que esperar hasta el año 2000 para que el actual Papa Juan Pablo II, lo beatifique al mismo tiempo que al Papa Pío IX. No estamos ante un escrito que relate fríamente unos hechos, sino ante un texto que muestra con claridad

la admiración que despierta en el autor la figura de Juan XXIII.

Después de la introducción aparece una detallada cronología de Angel José Roncalli.

El primer texto, breve en extensión, es el primer anuncio del Concilio *Questa festiva ricorrenza*; alocución a los cardenales en la basílica de San Pablo Extramuros el 25 de enero de 1959. Va seguida de un estudio del monje de Montserrat, Hilari Ragner, que lleva por título *Su puesto en la historia* y que analiza como se gestó la idea de celebrar un concilio. Es muy significativo su relato de una entrevista de Juan XXIII con el cardenal Tardini, en la que ante una paz mundial amenazada, surgió en el Papa la idea de un concilio que fuese una luz y un ejemplo ante el mundo.

El texto de la encíclica social *Mater et magistra* es comentada por el jesuita Ildefonso Camacho Laraña. Muestra la gran actualidad de su contenido, especialmente en su diagnóstico de los problemas más importantes del mundo: la depresión de la agricultura, el subdesarrollo, el desequilibrio entre población y medios de subsistencia y la necesidad de un orden mundial.

Se incluye después el discurso pronunciado el 11 de octubre de 1962 en la basílica de San Pedro en la inauguración del Concilio Vaticano II (*Gaudet Mater Ecclesia*), que es comentado por la profesora María Martinell en un capítulo titulado *Significado de Juan XIII y el concilio*.

El breve escrito *Coloquio de la luna*, es analizado por Secondo Bongiovanni en un original titulado *Un amigo de los*

*hombres. Juan XXII y el coloquio de la luna.*

El siguiente capítulo corresponde a la *Pacem in terris*, la encíclica sobre la paz, la democracia y los derechos humanos. El estudio de la encíclica está realizado por el profesor y político Joaquín Ruiz-Giménez Cortés. El autor recuerda que fue recibida como *la encíclica de la libertad; de la libertad sencilla de todos los hombres de buena voluntad y de la libertad profunda y definitiva de los hijos de Dios* (pág. 283). Insiste en que el tema central del documento es la paz, para lograr la cual hay que alcanzar un orden social interindividual, un orden político nacional, un orden político internacional y un orden social universal.

La obra se completa con otros textos:

- Una semblanza de Angelo Giuseppe Roncalli de la pensadora alemana Hannah Arendt, precedido de una nota del investigador F. de la Torre.
- La homilía de la coronación.
- El radiomensaje al mundo *Lumen Christi, Ecclesia Christi, la gran aspettazione.*
- La alocución *A las misiones extraordinarias enviadas a la inauguración del Concilio.*
- El discurso *Prima sessio*, en la clausura de la primera etapa conciliar.
- Los *Testamentos.*

Al final del libro aparece un detallado índice de conceptos.

La obra está cuidadosamente editada; el único defecto es que el índice

resulta incompleto, ya que no cita a los autores de los estudios y análisis.

El propio editor indica que esta edición *quiere contribuir a presentar la globalidad de la persona y del proyecto y mensaje de Roncalli* (pág. 52).

Para todos los que hemos conocido la época de Juan XXIII y que nos sentimos interpelados por su figura, esta obra representa un recuerdo de una época de apertura y libertad que no se ha vuelto a conocer en la Iglesia Católica.

Adolfo Rodero Franganillo

## EMPRESA

---

MORALES GUTIÉRREZ, A. C. (2000), *Arquitectura de sistemas organizativos*, Córdoba, Publicaciones ETEA, 404 págs.

---

Los cambios en el diseño, estructura y evolución de las relaciones organizativas en las últimas décadas se han producido vertiginosamente. Así, si en el pasado reciente la *pirámide organizativa* constituía la principal y casi única manifestación de la realidad organizacional, en la actualidad el sentido piramidal e incluso el carácter organizativo se presentan difuminados por la generalización de determinadas prácticas y estrategias: virtualidad, horizontalidad, descentralización, *empowerment*, subcontratación, etc.

Este aumento de la complejidad se

traduce en una mayor dificultad para encontrar una solución integral al problema del diseño óptimo de la arquitectura organizativa. Precisamente, la principal virtud que podemos atribuir a la obra *Arquitectura de sistemas organizativos* es abordar el mundo de las relaciones organizativas desde una perspectiva holística, superando de esta manera la desintegración expuesta en otros libros que tratan esta materia. Para lograr este fin, el profesor Alfonso Carlos Morales, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y Profesor Titular del Área de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba (ETEA), estructura su obra en doce capítulos integrados en tres grandes bloques.

En la primera parte, compuesta por los capítulos primero y segundo se exponen de una manera clara y sintética cuáles son los fundamentos esenciales imprescindibles para la comprensión de la complejidad que caracteriza a los sistemas organizativos actuales.

En la segunda parte se profundiza en los elementos fundamentales del diseño de la estructura organizativa. El capítulo tercero diserta sobre la asignación de poderes de decisión en las organizaciones, insistiendo en la dicotomía centralización versus descentralización de la toma de decisiones. El capítulo cuarto afronta el problema del nivel de formalización en las organizaciones, superando la concepción clásica que atribuía en todo caso efectos negativos a la formalización del comportamiento. Sustentado en una investigación empírica, merecedora del I Premio del Centro de Estudios Financieros en la modalidad

de Recursos Humanos (1999), se acepta la existencia de una *formalización permisiva*, propia de sistemas orgánicos, que facilita el aprendizaje a partir de la codificación de las experiencias pasadas. En el capítulo siguiente se aborda el desarrollo vertical de la estructura organizativa: diseño y utilidad del organigrama, lógica que subyace en la creación de departamentos, principales criterios de departamentalización –funciones, mercados y estructura matricial–, el problema del tamaño del departamento, diseño de sistemas de vigilancia y control, etc.

La insuficiencia demostrada por el desarrollo vertical de la organización para dar respuesta a las exigencias del entorno actual ha provocado la proliferación de otros diseños alternativos y/o complementarios. Así, el capítulo sexto trata del desarrollo horizontal de la estructura organizativa, mientras que en el capítulo séptimo se aborda el desarrollo en red, haciendo especial hincapié en el enfoque contractual y los costes de transacción como factores críticos a la hora de asignar a la jerarquía o al mercado determinadas funciones organizativas.

En las condiciones del mercado laboral actual nadie puede dudar de la importancia que adquiere gestionar la dimensión informal y la cultura inherente a la organización. Estos problemas son el objeto principal del capítulo octavo. Para finalizar con los elementos del diseño organizativo, en el capítulo noveno se tratan, desde una perspectiva contingente, los principales elementos de contingencia de la estructura organizativa: la tecnología, el entorno, la relación entre estrategia y estructura, el

tamaño y edad de la organización y, por último, la influencia de la dimensión política en ésta.

El tercer bloque aporta una perspectiva diversa y dinámica. Por un lado, el capítulo décimo completa la visión integrada que caracteriza a la obra definiendo los principales tipos organizativos: autocracia, organización burocrática mecanicista, organización profesional, adhocracia y organización divisional. Por otro, los dos últimos capítulos profundizan en la importancia de la evolución y el cambio organizativo y en el análisis de los problemas organizativos.

Al margen de la orientación integradora, la otra gran virtud de esta obra es su carácter eminentemente práctico, adoptando un enfoque didáctico y dirigido claramente a la docencia y al aprendizaje del alumno. El logro de este objetivo se facilita por el uso de las tecnologías multimedia. El manual se acompaña de un CD-ROM de gran utilidad para el docente y los alumnos. En este se puede consultar un resumen de cada uno de los temas de la obra, comprobar el grado de asimilación de los contenidos del tema mediante un cuestionario autocorregible, realizar ejercicios prácticos sobre algunos de los aspectos más relevantes tratados en el capítulo, reflexionar sobre casos prácticos de carácter global y enjuiciar problemas de contenido ético que se plantean en cualquier sistema organizativo. El CD-ROM se completa con un glosario de términos, un manual de organización y una serie de experiencias organizativas en la red donde se facilita el acceso a cien organizaciones reales para su visita virtual.

En definitiva, podemos afirmar que el profesor Alfonso Carlos Morales ha obtenido un manual de excelente tono didáctico que de una manera sencilla, ágil y práctica permite la comprensión integral del complejo mundo que caracteriza a las organizaciones del nuevo milenio. Este conocimiento facilitará a los responsables de adoptar decisiones organizativas la actuación sobre las variables críticas que contribuyen a mejorar la eficacia y eficiencia empresarial.

José Antonio Ariza Montes

---

POMBO, P. y HERRERA, A. (2001), *Los sistemas de garantía para la micro y la PYME en una economía globalizada*, Sevilla, Dpeditorial, 1.130 págs.

---

Esta extensa obra estudia los sistemas de garantía para las pequeñas y medianas empresas (PYME) en todo el mundo. Correponde, en líneas generales, a lo que en España se conoce como sociedades de garantía recíproca (SGR).

Los autores son personas ligadas a las SGR. Pablo Pombo fue presidente de la SGR de Córdoba, CREDIAVAL, y asimismo presidente fundador de la Asociación Europea de Caución Mutua. Alfredo Herrero es director general de la Sociedad de Garantía Recíproca de Castilla y León, IBERAVAL SGR, y ha desempeñado diversos cargos en las redes españolas y europeas de SGR.

En la Introducción del texto se analiza la importancia de las microempre-

sas y de las PYME (MIPYME) con relación al empleo y a la generación de actividad económica, planteando, además, los problemas financieros de estas entidades.

En la I parte, titulada *La MIPYME y el empleo*, se detienen en la relación de estas empresas con el empleo, aludiendo especialmente al caso europeo. Afirman que estas entidades, cuando son generadoras de empleo, deben disponer de sistemas de garantía que aseguren su financiación.

La parte II lleva por título *La problemática de la micro y la PYME y su integración plena en el circuito financiero formal*. Trata en detalle las dificultades del acceso al crédito tanto en un entorno de países en vías de desarrollo, como de los países desarrollados. Un aspecto complejo es la restricción al crédito en una coyuntura de crisis, apuntando soluciones emprendidas en el ámbito de la UE, en el que destaca la *Iniciativa PYME*, y en el español, cuya solución va por el camino de la creación de las SGR.

La parte III, se denomina *La opción de un sistema de garantías*. Tiene un extenso contenido terminológico y conceptual, exponiendo las distintas formas de sistemas de garantía existentes. Distingue: a) los fondos de garantía, organismos, sobre todo estatales, que proporcionan avales a las PYME; b) los programas de garantía, que se refieren a los avales y a las carteras de riesgo de las entidades financieras, sin ninguna relación directa de la PYME con el programa; y c) las sociedades de garantía, que suelen tener un carácter mutualista, de forma que las PYME garantizan colectivamente las operaciones financieras,

gozando normalmente de ayudas públicas. El apartado se completa con un estudio de las SGR españolas, exponiendo sus fundamentos, su estructura jurídica y los beneficios que proporcionan a las PYME.

La parte IV constituye el cuerpo central de la obra, llevando por título *Panorama de la situación continental*. En primer lugar, contiene una panorámica de los sistemas de garantía en el mundo a través de mapas continentales, siguiendo la clasificación explicitada en la parte III.

Esta parte se completa con un conjunto de apéndices, dedicados a los distintos continentes.

- Los sistemas de garantía en África. Después de un análisis detallado por países, en el que alude a la existencia de la economía informal, expone las experiencias más importantes: Egipto, Kenia, Marruecos, Nigeria y Suráfrica.
- Los sistemas de garantía en América. Destaca la heterogeneidad de los países de este continente, que reúne a economías muy desarrolladas junto a países en vías de desarrollo, que tienen más dificultades para ofrecer solución a los problemas financieros de las MIPYME. Los países examinados en detalle son: Canadá, USA, México, Costa Rica, El Salvador, Barbados, Haití, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela. Recoge también experiencias interestatales de América Central.

- Los sistemas de garantía en Asia. En este continente se observa la diferencia entre Japón, que tiene un sistema muy avanzado, y el sistema del resto de países mucho menos evolucionado y con presencia frecuente de la economía informal. Los países estudiados individualmente son: China, Hong Kong, Corea, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Nepal, Sri Lanka, Tailandia, Taiwan, India, Mongolia, Israel y Jordania.
- Los sistemas de garantía en Europa. Es el continente en el que nacieron estos sistemas, y el que presenta una realidad más completa. Aunque existen distintas modalidades, las SGR o sociedades de garantías mutuas son la principal forma de garantía de las PYME. Los países investigados de forma particular son: los quince países de la UE, dedicándole bastante extensión a España, Croacia, Estonia, Hungría, Lituania, Malta, Polonia, República Checa, Rumania, Suiza y Turquía. Vienen precedidos de un apartado dedicado a la Unión Europea, con especial atención al Fondo Europeo de Inversiones.
- Los sistemas de garantía en Oceanía. Tienen sistemas muy recientes y poco evolucionados, destacando únicamente Australia, cuyas experiencias en este campo llevan muy poco tiempo.
- El último apéndice está dedicado a las actividades de los organismos internacionales en el campo de los sistemas de garantía.

Después de cada uno de los apéndice

ces se recogen colaboraciones de diferentes autores u organismos que tratan aspectos diversos de los sistemas vigentes en cada espacio analizado.

Además de una bibliografía muy detallada, se incluye un apartado con las direcciones de los organismos de los sistemas de garantía en los distintos países.

En relación a los aspectos formales, la obra tiene algunos defectos: cierta heterogeneidad por la acumulación de materiales muy diversos y algunas deficiencias de presentación. La terminología es un aspecto importante de este original, si bien a veces resulta confusa.

En resumen, una obra muy completa, resultado de una amplia investigación, que puede ser útil tanto para los estudiosos como para los profesionales de las SGR.

Adolfo Rodero Franganillo

## SERVICIOS SOCIALES

---

CASTÓN BOYER, P. y RUIZ BECERRIL, D. (2001), *Los Religiosos y los Servicios Sociales en Andalucía*, Granada, URPA y Adhara, 77 págs.

---

Este estudio sociológico sobre los Servicios Sociales de los Religiosos en Andalucía se ha realizado a partir de un cuestionario que en 1994 se envió a todos los Centros de la Iglesia ubicados en la Comunidad Autónoma Andaluza.

La denominación de Centros religiosos abarca tanto a los centros confesionales, propiedad de las congregaciones y órdenes religiosas, como a los no confesionales de inspiración cristiana y también a los gestionados por los religiosos, aunque no sean de su propiedad.

Como datos más relevantes del estudio cabe destacar que son propiedad de los religiosos el 42 % del total de los pertenecientes a la Iglesia católica en Andalucía. Las diócesis que más centros de religiosos tienen son Málaga y Sevilla. Por especialidades asistenciales, los centros más numerosos son los dedicados al cuidado de las personas de la tercera edad, junto con los de menores y familia. La mayoría están concertados con la Administración autonómica y menos con la Administración local y central. Estos concertos son valorados bastante positivamente por los religiosos, siendo lo menos valorado el retraso en el pago de las subvenciones.

Gran parte de los centros y servicios sociales de los religiosos en Andalucía tienen más de 20 años de funcionamiento, situándose como los centros de servicios sociales más antiguos de la Comunidad Autónoma. La mayoría están ubicados en barrios de clase obrera, siendo su presencia menos frecuente en otro tipo de barrios. Como indicador de un permanente servicio a los usuarios, en un 84 % de casos la propia comunidad religiosa que trabaja en el centro vive en el mismo local donde está ubicado.

Es importante también el movimiento económico y de empleo que estos centros representan en la Autonomía

andaluza. El mayor volumen de gasto está relacionado con el personal contratado y con las empresas de mantenimiento. Y en los ingresos la mayor partida procede de los mismos usuarios y de las aportaciones de determinadas Administraciones como la Consejería de Salud o la de Educación.

Y dado el descenso de vocaciones religiosas, los seglares representan el porcentaje más alto de empleados en sus centros. Por otro lado resulta extraño el escaso número de centros que cuentan con voluntariado social, sólo uno de cada tres centros (aunque las respuestas a esta pregunta fueron no muy numerosas). En cualquier caso, los centros que cuentan con voluntarios tienen una media de 19 personas colaborando, con un nivel de estudios que en la mayoría de los casos se sitúa en estudios medios o superiores.

En el estudio se observa también la escasa publicidad que se hace de estos servicios, limitándose la mayoría a boletines informativos de escasa difusión. Igualmente el proceso de informatización está poco extendido, siendo algo mayor su uso en la gestión que en los expedientes de los usuarios y en los presupuestos económicos. Y con respecto al número de usuarios que atienden los centros, los autores han calculado una cifra estimativa de 11.150 personas en 1993 para todos estos centros. Estos usuarios proceden fundamentalmente de la misma provincia o barrio más cercano al centro, lo cual es un indicador de la proximidad de los centros a los usuarios, pues no tienen que efectuar grandes desplazamientos para obtener el servicio.

La utilidad de este trabajo, además de iniciar la revisión de un sector importante de la Iglesia, proviene de su propia existencia. El desconocimiento de la acción social de la Iglesia no beneficia ni a los propios destinatarios de tanto esfuerzo y generosidad, ni a la propia Iglesia. La Junta de Andalucía, en la última *Evaluación del Plan de Servicios Sociales de Andalucía*, parece considerar la importancia de la aportación de otras entidades, como es el caso de los numerosos centros de la Iglesia en Andalucía. En este sentido habla de que “la complementariedad debe caracterizar la acción social global, superando las deficiencias del pasado y respondiendo a los problemas del presente con el concurso de todos los organismos y entidades que comparten los valores de libertad, igualdad y solidaridad que deben seguir inspirando el progreso en el siglo XXI”.

José M<sup>a</sup> Margenat Peralta S. J.

## BIOGRAFÍAS

---

DAY, D. (2000), *La larga soledad* (Autobiografía), Santander, Sal Terrae, 303 págs.

---

La vida y el pensamiento de esta militante católica estadounidense (1897-1980) no son muy conocidos en España. Hace algunos años sí se habló de ella en revistas especializadas del mundo católico progresista, pero ac-

tualmente es poco recordada entre nosotros. Dorothy Day fundó con Peter Maurin (Pierre Aristide era el nombre original de este francés-occitano, el periódico *The Catholic Worker* (1933) y el movimiento del mismo nombre, que fue muy original, puesto que ya en los años 30 organizó a amplios sectores de población católica de los Estados Unidos, entonces bastante pobre en su mayoría, dándoles carta de ciudadanía en el movimiento obrero, y se extendió en una red de granjas-hostales para los trabajadores emigrantes, que sufrieron las peores consecuencias de la gran depresión. El periódico, por su parte, empezó tirando 2.500 ejemplares, pero tres años más tarde, en 1936, tiraba ya 150.000 ejemplares.

Dorothy Day venía de una familia protestante, y buena parte del libro la dedica a narrar sus orígenes familiares y religiosos, su conversión al catolicismo, entreverada de sus luchas -y su estancia en la cárcel-, como periodista, así como su proximidad al movimiento obrero, vinculado tanto con anarquistas como con comunistas. En esto consiste la primera parte (Búsqueda), en que resalta su talante bohemio en el Greenwich Village neoyorquino. La segunda parte del libro (Felicidad natural), es más breve y está centrada en el nacimiento de su hija, en su relación amorosa y en su vinculación a la Iglesia católica, que implicó, al cabo de un tiempo, la ruptura con Forster, su marido. La tercera parte (el amor es la medida) narra su encuentro, decisivo, con Maurin, a quien compara con san Francisco. El mensaje a los obreros de Maurin, un personalista comunitario (pág. 209), influido por Péguy y por Maritain, era:

“Hay que ofrecerles [a los hombres] la visión de una sociedad en la que les sea más fácil ser buenos” (pág. 194). El libro hace referencia a distintas fechas de redacción: 1917 (pág. 71), 1927 (pág. 156), 1948 (pág. 161), 1960 (pág. 170), lo que quizá explique el conjunto algo desordenado de peripecias y detalles autobiográficos, en el que destaca el fondo sociológico de la mirada de D. Day, su acercamiento al movimiento obrero (Day era de clase media, hija de un periodista y nieta de un médico), sus sucesivas aproximaciones al mundo católico norteamericano, y el trasfondo de pluralismo religioso de una sociedad que nos es todavía muy desconocida.

Son muy bellas las tres ilustraciones de Fritz Eichemberg (ver pág 281). Se trata de un libro interesante para el encuentro cristiano-socialista, pues es Day una de las grandes raíces olvidadas de este movimiento. Dorothy Day es una auténtica militante, mujer espiritual y comprometida. Al morir, el *New York Times* la definió como una militante de la no violencia, radical, luchadora durante cincuenta años en todos los combates de la justicia social. Es un acierto de *Sal Terra* la traducción al castellano del original inglés de 1997.

José M<sup>a</sup> Margenat Peralta S. J.